

Libro  
segundo

Mandamos por este libranco en forma para que  
la cuenta que tiene Alonso de Herrera mayor de  
los delos que della de las cosas se le escriban y poren en ella no  
veintis y tres reales portantes que por aqui se  
hayan cedula y certificacion del don su sacramento  
y testimonio del cual mandamos lo venis en quenta a su  
muniybrado por triplicado en la fiesta de la corona de  
año de los señores y de la cuenta y de los reales por mandado de  
don Alonso de Sarmiento regidor de oviedo para las fiestas  
y procesiones que el día para pagar las misas cantadas que se  
deven en lo comunitivo por las almas de la guerra que asistió a  
ciudad y musica con que se celebraron la fiesta que en  
ciudad de missa y vísperas que se daban el día de los santos  
mártires de sevilla y musica que ella a unio y los dos años  
reales restantes que el día de su muniybrado pago a promido a  
damian de la casa autor del comedio para la fiesta que en  
de la casa del santísimo sacramento que lo prelo a esta  
no pareció delos los aquinos cedula certificacion y testimonio  
de la casa de pago de los su muniybrados oratio con los qual y se  
libranco tornando la effaun del santísimo sacramento mandamos  
non se le escriba en la dicha cedula y de los dichos mandados.

Quito

✓ Leyeronse peticiones y prohibete en ellas de lo citado  
✓ Lacios Capitulo a sus negocios por honra de las antepas  
cua de na el mes  
Don Alonso  
Don Alonso  
Don Alonso

Castros

Juan Martin  
Montenegro

